ACTA No. 4145.030.9.37.257	FECHA:	10/ago/2023
	HORA INICIAL:	05:30 pm
	HORA FINAL:	07:00 pm
OBJETIVO: Realizar capacitación en participación y Exigibilidad en la prevención del Dengue comuna 2 Alto de Menga sector El bagón alto	LUGAR: Altos de Menga - Bagón alto	

ASISTENTES: Gloria Henao Tunjo - Contratista, Maritza Osorio - Contratista, Ver listado de asistencia.

AUSENTES: N/A
INVITADO: N/A

ORDEN DEL DÍA:
1. Bienvenida y orientación a la sesión
2. Desarrollos de la sesión 1 y 2
3. Comentarios

DESARROLLO:

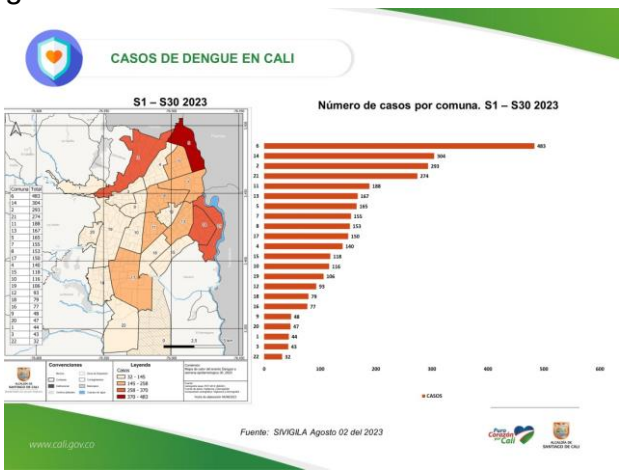
1. Bienvenida y orientación a la sesión
La profesional dio la bienvenida a los participantes, menciono el objetivo general y los especificos, expresando la importancia del tema, haciendo referencia al autocuidado y reconocer la corresponsabilidad frente al dengue para prevenirlo y actuar frente a su aparición en el territorio

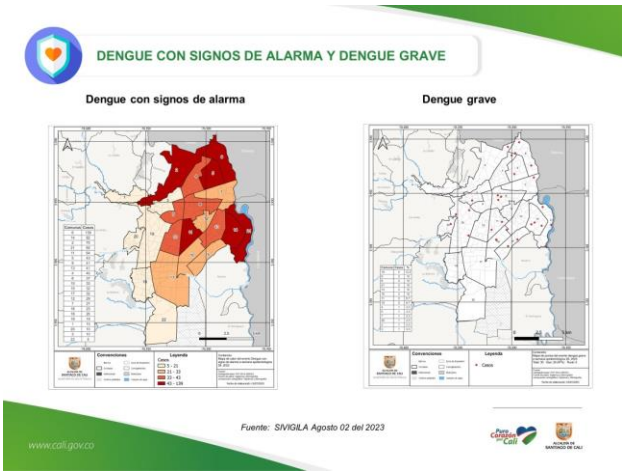
2. Desarrollos de la sesión 1 y 2
Se desarrollo la reunión retomando aspectos claves sobre el dengue de manera que se contextualizó a los participantes en la situación actual sobre el dengue y las implicaciones que afectan la salud.

Se presentó información relacionado el concepto, y aspectos relacionados con los casos signos de alarma, dengue grave. Mencionando que el dengue es una enfermedad viral que afecta personas de todas las edades, con sintomas que varian con una fiebre leve a una fiebre incapacitante, acompañado de dolor intenso de cabeza, dolor detras de los ojos, dolor muscular y articulaciónes. Siendo signos de alarma: nausea y vomito, dolor abdominal fuerte y persistente, hemorragias en varias partes del cuerpo,

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Se presento 293 casos en la comuna 2, siendo la tercera comuna con afectación en la ciudad por dengue, y se presentaron casos de dengue con signos de alarma y un caso de dengue grave

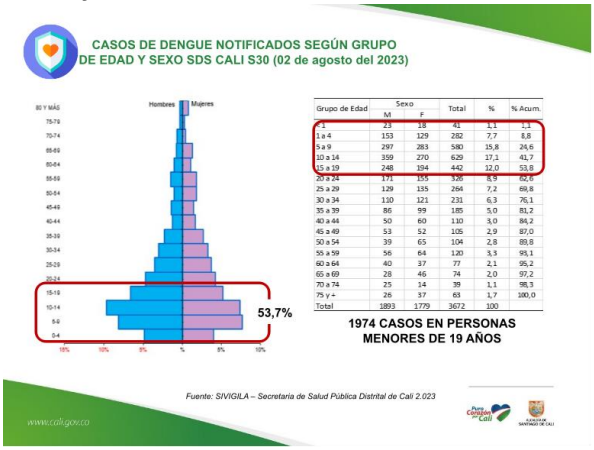




La mayoría de los casos 98 se presentaron en el barrio brisas de alamos y tan solo dos casos en altos de menga

Se explico como ha sido el numero de casos confirmados de dengue durante los últimos 8 años y se enfatizó como fue la relación de casos en el año 2020 entre el dengue y el COVID, mostrando que hay un ciclo en la ocurrencia de los casos.

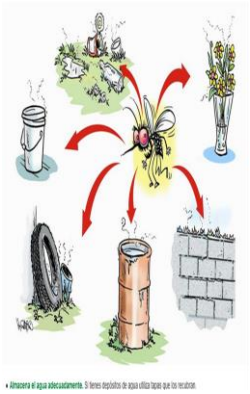
Se ilustró el número de casos acorde al grupo de edad explicando la pirámide poblacional por edad y sexo, mostrando que el mayor numero de casos se encuentran entre menores de un año a 19 años



Grupo de Edad	Sexo M	Sexo F	Total	%	% Acum.
< 1	23	18	41	1,1	1,1
1 a 4	153	129	282	7,7	8,8
5 a 9	297	283	580	15,8	24,6
10 a 14	359	270	629	17,1	41,7
15 a 19	248	194	442	12,0	53,8
20 a 24	171	155	326	8,9	62,6
25 a 29	129	135	264	7,2	69,8
30 a 34	110	121	231	6,3	76,1
35 a 39	86	99	185	5,0	81,2
40 a 44	50	60	110	3,0	84,2
45 a 49	53	52	105	2,9	87,0
50 a 54	39	65	104	2,8	89,8
55 a 59	56	64	120	3,3	93,1
60 a 64	40	37	77	2,1	95,2
65 a 69	28	46	74	2,0	97,2
70 a 74	25	14	39	1,1	98,3
75 y +	26	37	63	1,7	100,0
Total	1893	1779	3672	100	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Seguido a la contextualización del dengue, se solicito a los asistentes que identificaran los posibles criaderos en la imagen.



Después de ver la imagen se menciono por los asistentes que se identificaban cinco criaderos, dado que eran sitios donde se podía acumular agua limpia y que difícilmente se tenían cuidado de lavar con agua y jabón, seguido se hicieron las siguientes preguntas:
2.- Al ver la imagen, cuales consideran son las consecuencias en salud de los ciudadanos/as por la falta del autocuidado? Se presentan enfermedades, relacionadas con el dengue u otras relacionadas con infecciones gastrointestinales.
3.- Cual consideran es la corresponsabilidad del ciudadano/a, frente a la situación de la imagen? Se menciono que para la complejidad del dengue es muy importante que todo actuemos, que es insuficiente las acciones del gobierno, todos debemos buscar generar acciones de vigilancia y control de criaderos y autocuidado.

Después de esta reflexión colectiva, se realizó un refuerzo conceptual. De acuerdo a la reflexión se menciono por parte de la profesional, que el El dengue es una enfermedad transmitida de persona a persona a través de un mosquito, el Aedes aegypti, que es el vector. Esta enfermedad puede ser mortal, y se da en varios países del mundo, se reconocen cuatro serotipos; hasta el momento no existe una vacuna por lo cual se hace muy importante generar una corresponsabilidad en salud, siendo esta, el deber que tiene toda persona de "propender por su autocuidado, por el cuidado de la salud de su familia y de la comunidad". Se entiende por autocuidado: La Organización Mundial de la Salud define el autocuidado como "la capacidad de las personas, las familias y las comunidades para promover, mantener la salud, prevenir enfermedades y afrontar las enfermedades con o sin el apoyo de un proveedor de atención médica" Frente al

Se planteo que posibles acciones para la prevención y el autocuidado es:
a. Instalar angeos en las puertas y ventanas de la vivienda para evitar el ingreso del mosquito

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

b. Colocar en las rejillas de los patios, jardines y patios angeos para evitar que las hembras entres a depositar los huevos
c. Colocar mosquiteros o toldillos alrededor de camas, cunas, coches para protegerse de la picadura del mosquito
d. Usar ropa protectora de colores claros y en la medida de lo posible que cubra todo el cuerpo (pantalones y camisas manga larga) mientras se encuentren al aire libre y así evitar que el mosquito se alimente.
e. Utilizar espirales fumigantes y vaporizadores eléctricos, eficaces durante la salida del sol y al caer la tarde, horas en que el mosquito se alimenta
f. Utilizar insecticidas sólo cuando se hayan visto mosquitos adultos y aplicarlo en los lugares donde puedan esconderse como detrás de los muebles, cortinas y zonas oscuras de la casa. Se debe tener cuidado con el uso abusivo en ambientes cerrados.
g. Utilizar repelentes en las partes descubiertas del cuerpo

La profesional pregunto a los asistentes cuáles consideran son las funciones de las instituciones responsables frente a la prevención y control del Dengue a lo que se menciono: los participantes expresaron que han visto personal de la secretaria haciendo control de los sumideros, haciendo capacitaciones y fumigando

Se complemento lo planteado por los asistentes mencionando que las Funciones de la Secretaria de Salud Pública Distrital frente al tema del dengue son:

a. Las acciones de vigilancia epidemiológica intensificada (notificación inmediata de casos graves en el nivel territorial y de casos fatales al nivel nacional).

b. Realizar y remitir las unidades de análisis de casos fatales.

c. Cumplir los lineamientos de la vigilancia virológica del dengue.

d. Garantizar la confirmación del 100% de casos de dengue grave (suero) y fatales (tejidos y suero) con la toma de muestras.

e. Implementar el monitoreo mensual de los indicadores de la vigilancia del dengue .

f. Realizar vigilancia entomológica, intensificar acciones de control vectorial teniendo en cuenta la guía de gestión para la vigilancia entomológica y control de la transmisión del dengue e informar a la comunidad riesgos y medidas de prevención de la enfermedad.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

g. Garantizar el cumplimiento de la guía de atención integral del paciente con dengue vigente, teniendo en cuenta los grupos de riesgo.

h. El mantenimiento del césped corto reduce la supervivencia de los adultos y el control sobre las rejillas pluviales reducirá aún más la presencia de posibles criaderos. En estos ambientes es de gran utilidad monitorear la presencia del vector y evaluar la existencia de posibles criaderos no tomados en cuenta con anterioridad.

Para finalizar las personas plantearon la importancia de que todos generen acciones de control y prevención de criaderos dado que las acciones generadas por la institucionalidad, ante la magnitud del problema quedan cortas para generar un cuidado frente a la prevención de la enfermedad y se comprendió que al involucrarse de forma activa se genera una corresponsabilidad que ayuda a que se cumpla el objetivo de estar sanos, se manifesto que cuando las personas presentan sintomas de dengue en los puestos y centros de salud no se ordena la toma de muestras para la confirmación de la enfermedad

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Elaborar el acta	Gloria Henao Tunjo	13/ago/2023
Revisión y aprobación de acta	Maritza Osorio	16/ago/2023

Firmas (responsables)



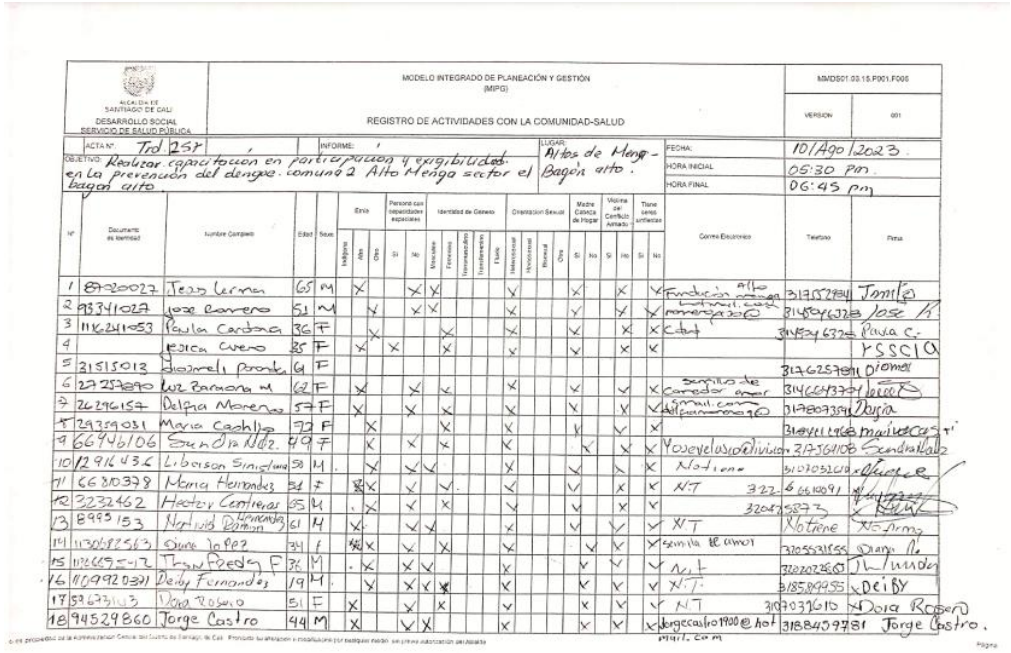
GLORIA HENAO TUNJO
Contratista
Secretaría de Salud Distrital



MARITZA OSORIO GÓMEZ
Contratista
Secretaria de Salud Distrital

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por dos (2) folio.
Revisó: Gloria Henao Tunjo – Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)

DESARROLLO SOCIAL – SERVICIO DE SALUD PÚBLICA

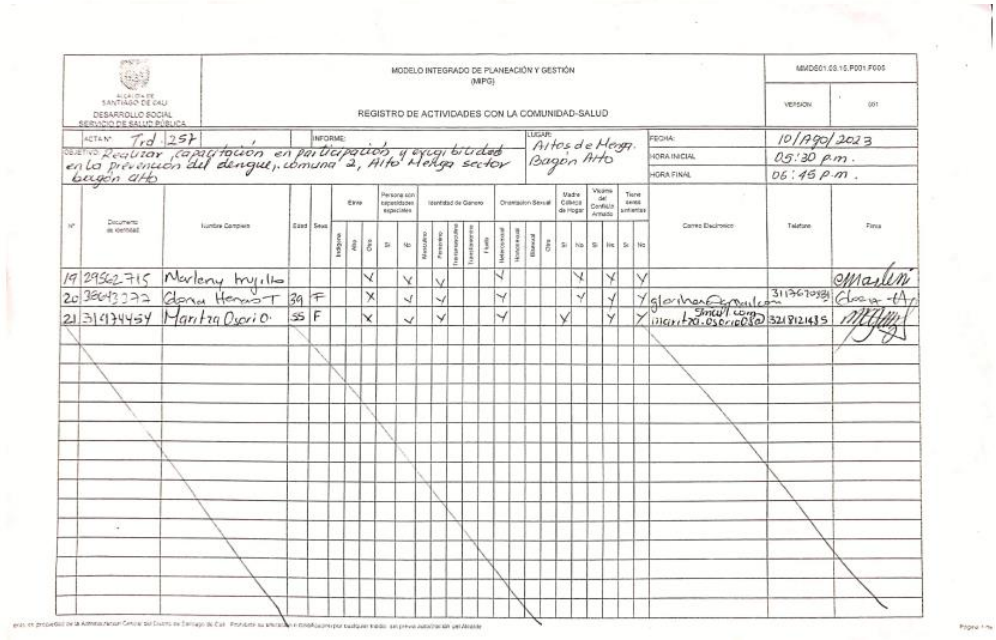
REGISTRO DE ACTIVIDADES CON LA COMUNIDAD-SALUD

MMDS01.03.15.P001.F006 — VERSION 001

ACTA N°: Trd 257 — INFORME: ' — LUGAR: Altos de Menga - Bagón alto. — FECHA: 10/Ago/2023 — HORA INICIAL: 05:30 pm — HORA FINAL: 06:45 pm

OBJETIVO: Realizar capacitación en participación y exigibilidad en la prevención del dengue. comuna 2 Alto Menga sector el bagon alto

N°	Documento de identidad	Nombre Completo	Edad	Sexo	Etnia: Indígena	Etnia: Afro	Etnia: Otro	Persona con capacidades especiales: SI	Persona con capacidades especiales: NO	Identidad de Genero: Masculino	Identidad de Genero: Femenino	Identidad de Genero: Transmasculino	Identidad de Genero: Transfemenino	Identidad de Genero: Fluido	Orientación Sexual: Heterosexual	Orientación Sexual: Homosexual	Orientación Sexual: Bisexual	Orientación Sexual: Otro	Madre Cabeza de Hogar: SI	Madre Cabeza de Hogar: NO	Victima del Conflicto Armado: Si	Victima del Conflicto Armado: No	Tiene seres sintientes: Si	Tiene seres sintientes: No	Correo Electronico	Telefono	Firma
1	8720027	Jesus Lerma	65	M		X			X	X					X				X			X		X	Fundación alto menga	3137572884	Jesus
2	98341027	Jose Ramero	51	M			X		X	X					X				X			X		X	menga.com	3145046328	Jose R
3	1116241053	Paula Cardona	36	F			X				X				X				X			X		X	Cdut	3147346328	Paula C.
4		Erica Cuero	35	F		X		X			X				X				X			X		X			YSSCIO
5	315150113	Diannely Perea	6	F																						3176257811	Dioma
6	27258990	Luz Barrera M	62	F		X			X	X					X				X			X		X	Servicio de Comedor comu	3146643774	Luz B
7	26246157	Delfa Moreno	57	F		X			X		X				X				X			X		X	Alfa menga 360	3178073594	Delfa
8	29359031	Maria Cachilla	72	F			X		X		X				X				X			X		X		3147111468	maria cachilla
9	66946106	Sandra Ruiz.	49	F			X		X		X				X				X			X		X	Yo vivo en la vereda	3177641108	Sandra Ruiz
10	12916432	Liberson Sinisterra	58	M			X		X	X					X				X			X		X	No tiene	3107052108	
11	66810338	Maria Hernandez	54	F		X			X		X				X				X			X		X	N.T	322 6661091	
12	2232462	Hector Contreras	65	M		X			X		X				X				X			X		X		3205745877	
13	8995153	Norlinda Bonilla	61	M		X			X	X					X				X			X		X	N.T	No tiene	N.S firma
14	1130692563	Sirley Lopez	34	F		X		X			X				X					X		X		X	Semilla de cambio	3205531555	Diana M.
15	1126695-12	Jhon Poedy F	36	M		X			X	X					X				X			X		X	N.T	3202026851	JHunder
16	1109920231	Deiby Fernandez	19	M		X			X	X	X				X				X			X		X	N.T.	3185899455	Deiby
17	59673113	Dora Rosero	51	F	X				X		X				X				X			X		X	N.T	3107031610	Dora Rosero
18	94529860	Jorge Castro	44	M	X				X	X					X				X			X		X	Jorgecastro1900@hotmail.com	3188459781	Jorge Castro.



MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)

DESARROLLO SOCIAL – SERVICIO DE SALUD PÚBLICA

REGISTRO DE ACTIVIDADES CON LA COMUNIDAD-SALUD

MMDS01.03.15.P001.F006 — VERSION 001

ACTA N°: Trd 257 — INFORME: — LUGAR: Altos de Menga. Bagón Alto — FECHA: 10/Ago/2023 — HORA INICIAL: 05:30 p.m. — HORA FINAL: 06:45 p.m.

OBJETIVO: Realizar capacitación en participación y exigibilidad en la prevención del dengue. comuna 2, Alto Menga sector bagon alto

N°	Documento de identidad	Nombre Completo	Edad	Sexo	Etnia: Indígena	Etnia: Afro	Etnia: Otro	Persona con capacidades especiales: SI	Persona con capacidades especiales: NO	Identidad de Genero: Masculino	Identidad de Genero: Femenino	Identidad de Genero: Transmasculino	Identidad de Genero: Transfemenino	Identidad de Genero: Fluido	Orientación Sexual: Heterosexual	Orientación Sexual: Homosexual	Orientación Sexual: Bisexual	Orientación Sexual: Otro	Madre Cabeza de Hogar: SI	Madre Cabeza de Hogar: NO	Victima del Conflicto Armado: Si	Victima del Conflicto Armado: No	Tiene seres sintientes: Si	Tiene seres sintientes: No	Correo Electronico	Telefono	Firma
19	29562715	Marleny Trujillo				X			X	X					X				X			X		X			marleny
20	32643272	Gloria Herrera T	39	F		X			X	X					X				X			X		X	gloriherrera@gmail.com	3137670381	Gloria T
21	31913445 4	Maritza Osorio	55	F		X			X	X					X				X			X		X	maritza.osorio1608@gmail.com	3218121435	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.